Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022

Siendo las **14:50** horas, del día **jueves 24 de marzo de 2022**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación del puesto **ENLACE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (95145)**, correspondiente a la Convocatoria **04/2022** adscrito a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO**, con código de puesto **16-133-1-E1C012P-0000064-E-C-N,** se reúnen mediante videoconferencia con la Delegación Federal en el Estado de Hidalgo; las CC. **Carmen Angélica Martínez Aguilar,** Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Financieros, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza, **Luz María Rueda Malagón,** Jefa de Departamento de Ingreso en Oficinas Centrales, Suplente de la Secretaria Técnica asignado mediante oficio No. DGDHO/DDO/SPICH/510/016/2022, designada por **Lic. Martha Mondragón Lona**, Subdirectora de Planeación e Integración del Capital Humano, y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz,** Consultora en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1076/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1. Constatada la asistencia de la totalidad de los integrantes y habiendo quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación del puesto presentado. ----------
2. De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que la persona candidata con el folio de participación **23-95145,** resultó **ganador (a)**, *en tanto que la persona con el folio* **24-95145,** *al obtener una puntuación igual o mayor a 70 resultó finalista,* conforme a las Reglas de Valoración General aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.----------
3. Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, siendo así que los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como la persona candidata ganadora idónea, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar el puesto de: **ENLACE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES,** adscrito a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección determinan que la persona finalista seleccionada para ingresar a la SEMARNAT como persona servidora pública de carrera es:----------

NOMBRE	KAROL VIOLETA GALLEGOS ÁVILES
ESCOLARIDAD	LICENCIATURA EN ECONOMÍA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	23-95145
PUESTO VACANTE A OCUPAR	ENLACE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO DEL PUESTO	16-133-1-E1C012P-0000064-E-C-N
NIVEL TABULAR	P32
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDORA PÚBLICA DE CARRERA. EVENTUAL.PRIMER NIVEL DE INGRESO
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO
FECHA DE INGRESO	25 DE MARZO DE 2022
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	$19,579.00 M.N.

4. El Comité aprueba que la persona ganadora ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHnet administrado por la Secretaría de la Función Pública, por lo que el Presidente y Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos para gestionar el ingreso de manera oportuna.----------

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por triplicado, al calce, en las Ciudades de Pachuca, Hidalgo y en la Ciudad de México, siendo las **15:00** horas del mismo día de su inicio.

Integrantes del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico

Carmen Angélica Martínez Aguilar
Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Financieros

Secretaria Técnica

Luz María Rueda Malagón
Jefa de Departamento de Ingreso en Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Natalia Cleopatra Vargas Cruz
Consultora

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat